

# Sanidad no incluirá el examen final en el decreto MIR

A pesar de la petición expresa de los padres del sistema MIR y la reiterada solicitud de las agrupaciones regionales de residentes, Sanidad ha decidido no incluir el examen final en el decreto formativo que aprobará en otoño. Según el subdirector de Ordenación Profesional, Miguel Javier Rodríguez, "no podemos exigirlo hasta que esté el decreto de troncalidad".

**Álvaro Sánchez León 29/06/2007**

El futuro del sistema formativo MIR pasa por la aprobación del estatuto laboral, ya culminada, y el decreto formativo que está ultimando el Ministerio de Sanidad y que será aprobado por el Gobierno en el próximo otoño. La Administración ha decidido no incluir en este texto la prueba al final de la residencia que han solicitado los expertos y las agrupaciones regionales de residentes.

Según el subdirector de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Miguel Javier Rodríguez, que ha participado en la jornada de homenaje a los promotores del sistema MIR organizada por la Asociación de Redes Docentes y Asesoras y la Fundación Educación Médica, "no podremos tomar esa decisión hasta que no aprobemos el decreto de troncalidad", ya que "aún no está decidido si habrá evaluaciones al final de los años troncales". Además, para él "si se han cumplido las evaluaciones continuas durante el postgrado, confío en que, al final de la residencia, el MIR está suficientemente preparado para ejercer la especialidad".

Aun así, Ordenación Profesional dice que el texto formativo "abrirá las puertas para que la evaluación final pueda ser una realidad en el futuro, incluyendo una prueba final anual y voluntaria que depende de las comisiones nacionales de las especialidades y que servirá para acreditar la excelencia formativa".

La próxima norma que regulará la formación del residente exigirá también puntuaciones positivas para el acceso al postgrado en el examen MIR: en cada convocatoria el ministerio impondrá una nota mínima, como han pedido la Organización Médica Colegial (OMC), los residentes y los estudiantes. Para evitar que queden plazas vacantes, Sanidad introducirá en el texto medidas disuasorias como impedir que el especialista en formación vuelva a presentarse al examen MIR sin renunciar a su plaza.

## 17 modelos de tutores

Rodríguez ha destacado que los tutores son "los verdaderos protagonistas del postgrado". A pesar de ello, el Ministerio de Sanidad prefiere no dictar medidas uniformes para su reconocimiento en el decreto y dejará esa competencia a las comunidades. Esta opción ha sido criticada por los residentes porque creen que fomentará la desigualdad entre los docentes dentro del Sistema Nacional de Salud, como cree también la OMC.

## Jordi Palés: "Hace falta una relación más estrecha entre pre y postgrado"

El presidente de la Sociedad Española de Educación Médica (Sedem), Jordi Palés, también ha participado en la mesa sobre El sistema de formación especializada ante su futuro durante la jornada de homenaje a los promotores de la formación vía MIR. En su exposición ha pedido un compromiso especial de los ministerios de Sanidad y Educación "para recuperar la relación perdida entre el pre y el postgrado: uno de los puntos débiles de nuestro sistema MIR". Para él, antes es necesario "que las facultades definan el perfil competencial que requieren los especialistas" y establecer así un hilo conductor para hacer eficaz su educación universitaria, "sólo así conseguiremos el continuum entre el grado, el periodo de residencia, la formación continuada y el desarrollo profesional continuado".

En este sentido, considera que hay que fomentar mejores herramientas de evaluación "que sean una verdadera garantía de calidad tanto en el acceso al pregrado como al final de la carrera".

Palés ha pedido el esfuerzo de todos los agentes implicados para conseguir que la educación médica en España progrese y siga consolidándose como modelo en todo el mundo. A los estudiantes les ha animado a no formarse mirando sólo al examen MIR: que aprovechen todos los recursos con los que cuentan para aprender Medicina, y que exijan a las universidades para salvaguardar el prestigio de la formación de pregrado. A los docentes les ha pedido que formen con visión universal, sin ocuparse sólo de su materia y fijándose en el bien común contando con el resto de disciplinas. A las facultades les ha propuesto que no distorsionen sus planes de estudios centrándose en preparar al alumno para superar la prueba de acceso a la residencia. Por último, a Sanidad le ha propuesto que mejore la coordinación con las facultades de Medicina. En definitiva: ha recomendado a todos los responsables de la formación médica que cumplan con su deber "enfocando el futuro".

**Martín Zurro: "La prueba ya no resulta efectiva para los fines con que se concibió"**

La remodelación del examen MIR es una prioridad para Amando Martín Zurro, coordinador general del programa de Medicina Familiar y Comunitaria de Cataluña. Según él, "en estos últimos años padece un proceso continuo de degradación, de tal manera que con poner el nombre y el apellido en la prueba tienes asegurado el acceso al postgrado". En la opinión de este experto en educación médica, "el examen ya no es efectivo para las finalidades con que se concibió, y ahora tenemos la oportunidad de cambiarlo".

Además, Martín Zurro considera necesario corregir los programas formativos "que son demasiado prolijos y heterogéneos: muy detallistas y poco cuidadosos con el perfil competencial que requiere el médico". Para él, actualizar la formación del médico requiere "más libertad en las facultades para concretar sus programas docentes, más exigencia con el cumplimiento de los objetivos y ser más estrictos en vigilar que se cumplan los diferentes programas".

El responsable de la cátedra de Familia en la Universidad Autónoma de Barcelona ha destacado el papel de los jefes de estudio y de los tutores en el fomento de la docencia, "la cenicienta del sistema MIR junto con la investigación, aunque menos, porque ésta produce beneficios, mientras que invertir en formación siempre se ha interpretado como una fuente de gasto". Además de pedir un reconocimiento para los tutores del SNS, Martín Zurro ha subrayado la necesidad de "que los jefes de estudios estén vinculados a la dirección de los centros sanitarios".

**Calidad de la acreditación**

Priorizar el contenido docente de la residencia debe ser también una reivindicación básica de los MIR, "que no se pueden quedar sólo en pedir mejoras laborales".

Finalmente, ha solicitado a Sanidad medidas que mejore la calidad de la acreditación de las unidades docentes y que se replantee no incluir la evaluación global del proceso formativo de los especialistas.

Diario Médico